

NÚM. 14,372

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 4 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

TAGALOS Y YANQUIS

Envidiosos los americanos con su poco envidiable triunfo sobre españoles estenuados y mal dirigidos, a quienes no se les dejó ni el honroso derecho de combatir, creyeron en su soberbia cosa facilísima anexionarse nuestro rico imperio colonial, dando en las postrimerías del siglo XIX el más pernicioso ejemplo de sobreponer la fuerza bruta a todos los sacrosantos derechos de los pueblos y a todos los sanos principios del derecho internacional, hoy hollado sabe Dios hasta cuándo y con qué luctuosas consecuencias.

Contra lo taxativamente litigado y convenido en el protocolo de Washington, extremado por modo inusitado é inoconcebible las exigencias del más fiero é inconsiderado conquistador, desoyendo todas las razones y conveniencias, obligaron a los comisionados españoles a firmar el bochornoso tratado de París, por el que se nos arrebató contra todo derecho nuestra indiscutible soberanía sobre el Archipiélago filipino, sin consultar la voluntad de aquellos naturales y sin prever las contingencias que traía aparejado tan arbitrario proceder.

Mas como todas las infamias históricas llevan en sí el condigno castigo, en el transcurso de pocos meses se ha venido a evidenciar, lo mismo en las Antillas que en Filipinas, que los metalizados norteamericanos no perseguían como pregonaban ningún fin humanitario y civilizador, sino que obraban guiados por la más torpe ambición y por el más sordido egoísmo, divorciándose en un momento de la opinión universal y enajenándose las pocas simpatías que mafiosamente se habían adquirido entre los mal aconsejados que pugnaban a todo trance por sacudir el frágil yugo español.

Aún no han puesto los yanquis su aduz planta en el territorio filipino cuando el país en masa se pronuncia contra ellos, alzando generosa y valientemente la bandera de su tan suspirada independencia, luchando con denuedo, a la desesperada y sin descanso, desafiando a la continua las fuerzas del odioso y ya odiado conquistador, haciéndole patente que su dominación habrá de costarle ríos de oro y de sangre juntamente con la maldición de una raza virgen y con la más acerba reprobación universal.

Bien es verdad que los norteamericanos han coincidido en el error muy generalizado entre los españoles de que los naturales de Filipinas eran razas débiles, atrasadas y salvajes, incapaces de gobernarse, refractarias a la civilización moderna, lo que de ser cierto equivaldría a negar en redondo las leyes de la vida universal y las del progreso humano, que llevan de la niñez a la adolescencia, a la virilidad etc., más pronto ó más tarde, según el medio en que se desarrollan los pueblos lo mismo que los individuos.

Los sucesos de la guerra que ha comenzado entre tagalos y yanquis, vienen ya a demostrar la razón que asistía a los pocos espíritus previsores y verdaderamente patriotas de nuestro país que pedían prudentes libertades y legítimos derechos para los naturales del Archipiélago magallánico, en atención al grado de cultura que iban alcanzando sus clases superiores y sobre todo a las leyes de humanidad que, sancionadas por el cristianismo, mandan que nos tratemos siempre y en todo caso como verdaderos hermanos, sin distinción de razas ni de grados de civilización.

Al ver que al frente de las expediciones revolucionarias de las islas Filipinas, contra España primero y ahora contra los Estados Unidos, se colocan como jefes y marchan como voluntarios una generación nueva, llena de vigor, juventud y entusiasmo, no se puede por menos de reconocer que estos son aquellos "heraldos de una vida nueva", que tan gráfica como oportunamente anunciaba en una de sus muy estimables obras el señor Polo de Lara, y por los que afirmaba solemnemente—cuando aún era tiempo oportuno de evitarlo— que al tratar de confundirlos, dentro de las leyes viejas y rancias con que gobernábamos, en plazo no lejano harían llorar a la patria su torpeza, nacida, creada y sostenida por amañadas y falsas noticias de torpes y egoístas informadores, que mirando por sus criminales ambiciones llegaban a mentir descaradamente, con conocimiento de causa, faltando a lo más sagrado, ó sea al deber de buen ciudadano.

Si los españoles hemos purgado y purgamos con exceso nuestra imperdonable falta, por seguro puede tenerse que los ensoberbecidos yanquis también pagarán con las setenas su enorme delito de lesa humanidad, realizado para mayor escarnio a nombre de los sagrados principios de libertad, democracia, civilización y humanidad.

Triste, tristísimo es que el fértil y virgen suelo del Archipiélago filipino se vea mancillado por una implacable lucha de razas, pero quedemos el consuelo de que a la postre toda la sangre inocente que se derrame caerá como plomo derretido sobre la desvanecida cabeza de los anglo-sajones, que en vano sueñan con la dominación universal.

COSA JUZGADA

Acordado por la Junta municipal el arriendo de los consumos, parecía natural que los adversarios de este medio desistieran ya de su empeño en combatirlo, pues no tiene objeto su campaña.

Mas no es así, porque llega a nuestras manos un número retrasado de *El Español*, y en él leemos una carta de un señor concejal que sale a romper en la prensa una lanza, aunque tardía, en contra del susodicho acuerdo.

En medio de todo no le motejamos

por ello y derecho tiene para opinar como a bien tenga, según nos pasa a cada hijo de vecino; pero quizá sin quererlo ni darse cuenta de ello, viene a servir los intereses de la pasión política, que es lo que generalmente mueve el pró y el contra de muchísimas cuestiones, que debieran ser tratadas con recto criterio de imparcialidad y de justicia, porque entrañan un interés común digno siempre de toda preferencia.

Y decimos esto porque solo la pasión puede desconocer y tergiversar la verdad, como hace el comunicante a que nos referimos, afirmando que solo se obtiene con el arriendo un aumento en la recaudación anual de cuatro mil pesetas.

Extrañanos sobre manera en hombre de tan buen juicio como el señor García González, que se deje llevar del afán de causar efecto, no en el pueblo sensato, que al fin y a la postre analiza y juzga y se hace cargo de la razón y de la verdad, sino en la masa inconsciente que aborrece hoy lo que idolatró ayer y que se irá mañana y siempre con quien más la halague y la engañe mejor, y también nos choca su oposición por sistema.

Es muy frecuente opinar, cuando se está caído, lo contrario de lo que se opina y practica en el poder. Cuando se tienen las responsabilidades de este, es decir, cuando se está encargado de la administración de un municipio, lo que se desea es tener bien dotados los capítulos de ingresos para poder hacer frente a los servicios y múltiples atenciones de la población; y por eso, la mayor parte de las ciudades de España y de los pueblos de nuestra provincia, que han sido refractarios al arriendo de los consumos, han concluido por adoptarlo antes que la falta de recursos concluyera con las poblaciones. Preguntad a la mayor parte de los Ayuntamientos, que están al día en sus pagos, a qué deben esta bonancible situación, y os dirán que al arriendo de los consumos.

En cambio, casi todos los que están llenos de trampa, sin policía ni higiene ni nada bueno, puede decirse que tienen administración municipal.

Pero, ¿a qué buscar ejemplos fuera? El Ayuntamiento de Córdoba hoy (y conste que no defendemos a la Corporación municipal, ni estamos ahora en el caso de juzgar su administración) está al corriente con la Hacienda, con la Diputación, están pagados sus empleados, vá adoquinando sus calles y entrando un poco la musulmana ciudad en las corrientes modernas.

Y esto, se nos dirá, se debe al arriendo? Sólo tenemos que contestar que en el quinquenio del 91-92 al 95-96 la mayor recaudación obtenida por la administración municipal fué la del último de los citados ejercicios, que ascendió a 1.240.941'54 pesetas. Suponiendo que el gasto de administración (personal y material) fuese las 114.000 pesetas que consigna el comunicante y que rebajáremos de aquella suma, resulta un ingreso líquido de 1.126.941'54; y obteniendo del arriendo 1.321.000 pesetas,

se vé que la diferencia ó aumento de recaudación es, no de 4.000 pesetas, como afirma tan formal el comunicado, sino de 194.058'46. Si sumamos los dos años y medio del presente arriendo nos dá un aumento de 485.146'15 pesetas, con las cuales hay para hacer algo en pró de la comodidad de los vecinos y el ornato de la población.

¿Qué hubiera sido de Córdoba, en cuanto a su administración municipal se refiere, si no se arriendan los consumos, y qué sería de aquí en adelante, si no se arrendaran?

Dejemos la contestación al buen juicio de los vecinos desapasionados. A no ser que nos hayamos regenerado y el autor del comunicado nos garantice una renta y buena administración en este importante ramo, de lo cual desconfían todos los cordobeses.

Otro argumento es, que con el arriendo se obtiene una gran ganancia y se la lleva el extranjero, como se ha llevado las colonias. ¡Válgame Dios, a donde nos lleva la pasión política! ¿Quién se hubiera llevado las citadas 485.146'15 pesetas de aumento si sigue la administración municipal? Nuestros compatriotas los matuteros, y siempre es un consuelo que todo se queda en casa.

Pero otro medio hay de que no se lleven nada los extranjeros. Que la empresa arrendataria sea cordobesa, que abierta esté la liza para todos.

Y por último, es también un argumento terrorífico contra el arriendo el miedo de que la empresa no perdona la vida ni la hacienda a ningún ser viviente que entre de fíelatos adentro.

Aparte los abusos que la ley corrige y castiga, ¿hay acaso distintas tarifas y distintos reglamentos para los consumos según estos sean arrendados ó administrados directamente por el Ayuntamiento?

Pero ¿a qué cansar más? No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni medio de convencer al que no quiere convencerse. Allá ellos y Dios sea con todos.

ANTONIO PEREZ.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 2.

Las consultas celebradas esta mañana en Palacio, no cabe duda que resultan favorables al Sr. Silvela.

Tanto éste como el general Azcárraga, parece fuera de duda que se mostraron conformes en aconsejar la vuelta de sus correligionarios.

Respecto al Sr. Martínez Campos, de sus mismas declaraciones se desprende que desea el advenimiento de los conservadores, pues el mostrarse partidario de la continuación del señor Sagasta sin disolver las actuales Cortes, y si nó que sea llamado D. Francisco para la formación del nuevo gabinete, es

participar de la misma opinión de aquellos.

Esta tarde visitaron a la Regente los Sres. duque de Tetuán y Romero Robledo, pero sin necesidad de que diga a usted una sola palabra, ya comprenderá lo que habrán dicho.

Para el Sr. Romero todo menos Silvela, y para el duque de Tetuán, los que llama conservadores de corazón.

Las últimas impresiones son favorables al Sr. Silvela, tanto que sus amigos ya forman sus gabinetes.

—Se encuentra muy grave el general Chinchilla.

—Ha ingresado en las prisiones militares el general Toral.

—A juzgar por las noticias que se reciben en París, de Atenas, reina gran agitación en Macedonia, temiéndose un movimiento insurreccional de los cristianos contra los turcos.

—En Roma, el parte facultativo de la salud del Papa, dice lo siguiente:

“Su Santidad ha dormido como de costumbre, habiendo tomado algunos alimentos en los intervalos del sueño.

“La circulación, la respiración y la digestión son normales.

“Se ha levantado el apósito de la parte operada y se observa que comienza la cicatrización de una manera regular.

“La temperatura es de 37 grados y medio y las pulsaciones de 72 por minuto.”

—Esta tarde ha circulado una hoja clandestina, que se repartió en las calles bajo sobre, encabezada con el título “Una solución.”

En dicha hoja se dice que el país reclama de los hombres políticos la responsabilidad de salvar al país y prestar verdaderos servicios a su patria, y que en caso de que el partido liberal se considere fracasado por las diferencias que han surgido en su seno, no cabe más que sustituirle con un gobierno fuerte, en el que se muestren unidas todas las tendencias liberales-conservadoras, para que los problemas que afectan a la vida nacional sean resueltos rápidamente.

A continuación publica la siguiente candidatura:

Presidencia, Martínez Campos.
Estado, Tetuán.
Gracia y Justicia, Villaverde.
Guerra, Weyler.
Gobernación, Silvela.
Hacienda, Rodríguez San Pedro.
Fomento, Duran.
Marina, Butler.
Presidencia del Senado, Azcárraga.
Presidencia del Congreso, Pidal.
Capitán general de Madrid, Polavieja.

—Esta tarde se espera en la Cámara de París una violenta discusión sobre las pesquisas domiciliarias llevadas a cabo en París.

Las derechas tratan de mostrar que se ha faltado por completo a las prescripciones legales, y después se provocará una discusión de censura al gobierno, pero es seguro que este tendrá gran mayoría.

—Dicen de París que apesar del em-

noche los he visto llorar como dos criaturas; y la señorita se ha desmayado en sus brazos.

Jorge se puso pálido como un cadáver; luego exclamó con una voz sepulcral:

—¿Se han visto? Quizá ella le esperaba...

—Yo no lo sé; solo puedo decir a usted que vi anoche a don Augusto encaminarse al pabellón que habita la señorita; ella, a pesar de ser una hora tan avanzada y de haber una tempestad tan horrorosa, estaba sin acostar; allí, arrodillada delante del retrato de él, y llorando... porque yo la vi más de dos veces enjugarse los ojos. De repente el señorito Augusto salta por la ventana, se ven, arrojan un grito, y se desmaya la señorita.

—¡Oh, no hay duda, no hay duda! murmuraba entre dientes el inglés, paseándose a largos pasos por la habitación. Ellos se amaban, se

habrían citado aquí; ella le esperaba, y se han visto... ¡y a mí me desprecia! ¡Oh! ¡Cuando yo la creía una santa... un ángel del cielo!...

El inglés sufría horrorosamente; su cabello estaba crispado y la palidez de su rostro se aumentaba por grados; empero ninguna de sus emociones aparecía en su semblante, impasible y frío como una máscara de hierro.

Después de un momento de lucha se dominó por un esfuerzo de su poderosa voluntad, y fué a sentarse cerca de la ventana, sin dejar de mirar a la huerta, por si Angela se presentaba otra vez allí.

—Ven, dijo con voz sombría al jardinero; siéntate a mi lado y cuéntame, día por día y hora por hora, toda la vida de Angelina; no me omitas un detalle, ni la más leve circunstancia; quiero saber hasta sus juegos infantiles, y luego la historia de Augusto y lo que sepas de Aquiles.

—Para la señora Angelina Florentini.

El criado lo tomó y desapareció a poco. Jorge se dirigió a Valencia muy taciturno, pensando en la cara que pondría Angela cuando recibiese de su mano aquellas flores, emblema de su primer amor.

—Yo te daré cinco mil reales, tómalos en buenas onzas españolas, y tráemela, exclamó el inglés, sacando con la mayor indiferencia diez y seis onzas, que arrojó sobre la mesa, haciendo enseguida una seña al atónito jardinero, que le miraba estupefacto, para que fuese a recoger el instrumento.

—Esté hombre es una mina de oro!... exclamó Pedro, apresurándose a obedecer; me parece que voy a sacar de él un buen partido. Aquí la tiene su señoría, dijo, volviendo a entrar con ella en el aposento: mucho siento perderla; pero ¡cómo ha de ser! También me alegro poder complacerle; y desde luego puede contar con que estoy en cuerpo y alma a su disposición.

El pobre hombre nunca había visto tanto dinero reunido, y estaba contentísimo con aquella impen-sada fortuna que se le entraba por las puertas como bendición de Dios;

peño con que el gobierno de Washington trata de hacer ver que en Filipinas renace la calma, diferentes hechos demuestran lo contrario, puesto que el almirante Dewey reclama el envío inmediato del acorazado *Oregón*, y el general Otis pide al general Colombo que acuda a reunirse con él lo antes posible, y entre tanto los incendios siguen repitiéndose en Manila, los buques de guerra tienen todas las noches que desembarcar retenes de bomberos, los barcos ingleses necesitan estar custodiados y diariamente están ocurriendo escaramuzas.

—*The Globe*, de Londres, dice que los americanos no han logrado sustituir el orden al caos, y si los europeos residentes en Filipinas son atacados ó destruidas sus propiedades, tendrán derecho á exigir de los Estados Unidos que se les indemnice.

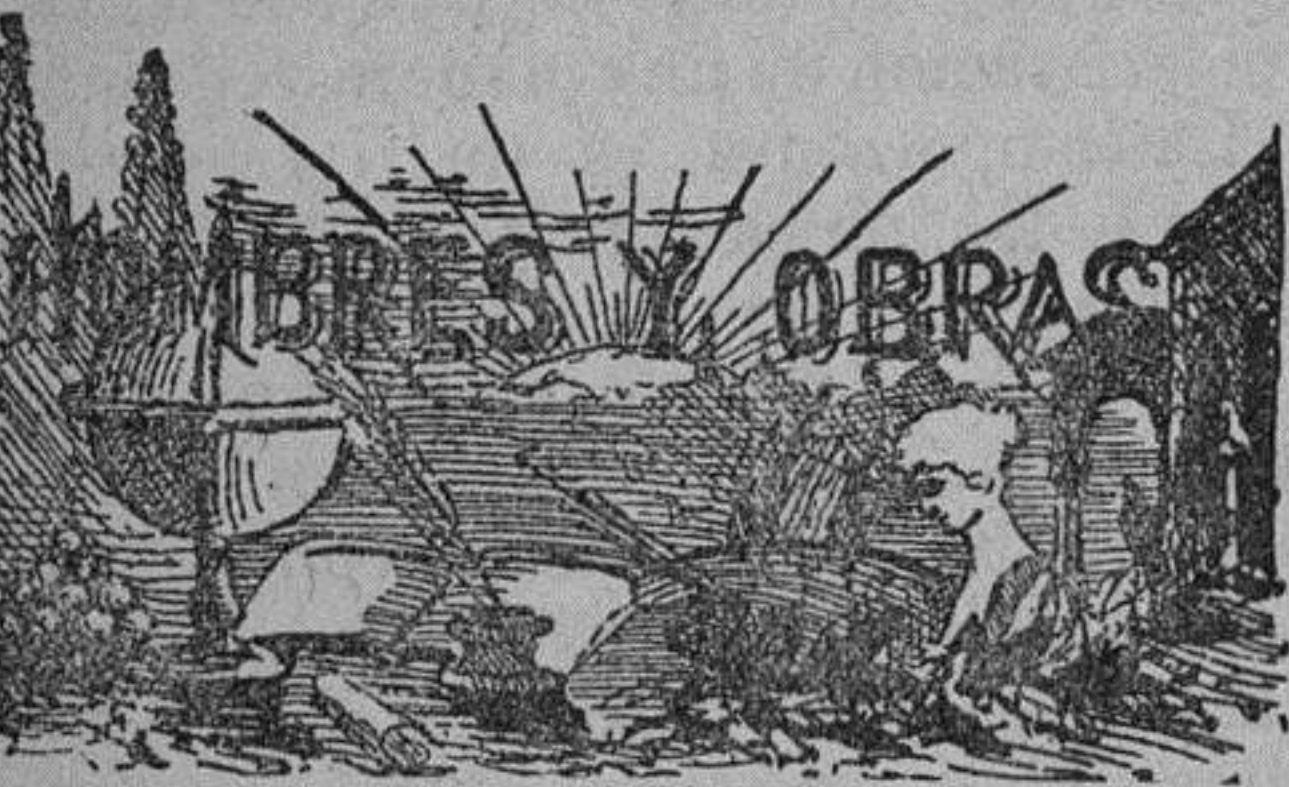
—Telegrafían de Bilbao que los obreros de la mina Bora se han declarado en huelga, á causa de las malas condiciones de los barracones y de la intransigencia del contratista en proporcionar viveres á los precios corrientes.

Los huelguistas ascienden á 1.500. Se han tomado precauciones en previsión de que la huelga repercuta en las demás minas y se provoque un conflicto.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 59'90.— Exterior, 67'60.—Amortizable, 70'50.—Cubas, 60'00.—Cubas nuevas, 51'80.—Banco, 400'00.—Tabacos, 245'00.—París á la vista, 28'50.—Londres á la vista 32'43.—Aduanas, 91'70.—Filipinas 68'20.

—El exterior español se ha cotizado hoy en París á 55'40, y en Londres á 54'25.



LUIS VIVES

4 de Marzo.



Si á España corresponde la gloria de haber sido la cuna del ilustre polígrafo valenciano Juan Luis Vives del Vergel, ó Luis Vives, como vulgarmente se le llama, sobre Inglaterra pesa la responsabilidad de haber

amargado sus últimos días, no obstante ser ella la que más provecho sacó del saber de tan gran maestro, el más meritísimo de los cuatro que don Gregorio Mayans califica de restauradores de las ciencias de España, "por haber sido el primero que supo hermanar la enseñanza de una piedad sólida y escogida." Con decir que nunca dejó de la mano los libros de estudio, ni la pluma con que escribió las obras que han sido y son fuentes inagotables de saber, y que apesar de ello, vió transcurrir los últimos años de su preciosa vida en medio de espantosa miseria y de sin número de amarguras y dolores, llegando al extremo de verse obligado á trabajar hasta en sus últimos días para procurarse alimentos, el lector se formará idea de lo que fué tan glorioso hijo de España

y de los tormentos que le torturaron en el periodo de su existencia, en que todo debían haber sido dichas y venturas para él.

En Valencia, población en que vió la luz primera el 5 de Marzo de 1492, estudió Vives gramática, griego y derecho, trasladándose á París para continuarlos, y al poco tiempo á Brujas, donde tuvo por maestro al gran Erasmo y donde comenzó á cobrar fama por sus escritos y también por sus buenas aptitudes para la enseñanza, cosa que le valió verse solicitado por varias Universidades para desempeñar cátedras, eligiendo él la de Lovaina entre las que le ofrecieron.

En Lovaina escribió, entre otras notabilísimas obras, la titulada "Contra los malos dialécticos," y revisó y comentó los libros "de la Ciudad de Dios," de San Agustín, trabajo dedicado á Enrique VIII de Inglaterra, y que fué prohibido por la Inquisición, aunque después, por gestiones de varios prelados, se le levantó la censura.

Tanto llegó á influir en dicho monarca el talento de Vives, que le hizo ir á su corte para que se encargara de educar á su hija María.

Cuando Enrique VIII se propuso anular su matrimonio con Catalina de Aragón, Vives desaprobó tal propósito, costándole su conducta verse acusado de enemigo del rey y encerrado en inmundos calabozos durante seis semanas. Al recobrar la libertad marchó á Brujas, y en esta población, lleno de achaques y viéndose obligado á trabajar constantemente para mantenerse, vivió hasta que un ataque de gota le llevó al sepulcro el 6 de Mayo de 1540.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

OBRAS MUNICIPALES

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción de un grupo de cincuenta bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá tener efecto, con las formalidades legales establecidas en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, el sábado once del que rije, de dos á tres de su tarde, con arreglo al presupuesto y condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de dos mil cuarenta y cinco pesetas y ochenta y cinco céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase duodécima, acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales, la suma de ciento veinte y dos pesetas y veinte y cinco céntimos, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

Modelo

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á la construcción de un grupo de cincuenta bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la

Salud, aceptándolo en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicha obra por la cantidad de tantas pesetas (por letra.)

Fecha y firma del proponente.

Los gastos que ocasione la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, serán de cuenta del rematante.

Córdoba 2 de Marzo de 1899.—*Jaime Aparicio.*

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

A las 2 h 1' de la tarde del día primero cuenta el plenilunio del pasado mes noventa y seis horas de reinado. Ya sabemos que no es normal que llueva en esta fase, por más que si dominan el S. ó el SO., las masas de vapor acuoso tienden á precipitarse; por lo tanto hasta entrado el 3, continuará el régimen de lluvias en las provincias que reseñábamos en la *Previsión* de 16 de Febrero pasado, con el aditamento de hacerse chubascos en el Cantábrico, Galicia, Portugal y S. y SE. de la Península.

Del 1 al 4, efecto del anterior régimen, vientos fuertes del E. dominan en el E., especialmente hacia Valencia y Castellón.

Del 5 al 6, la borrasca alpina que se ha desencadenado en aquellas altitudes y que lleva la acción refleja al Pirineo, el Cantábrico se hará arbolado y la nieve descenderá en Huesca, Provincias Vascongadas, montañas de Santander, Asturias, casi toda la provincia de Lugo y gran parte de la Coruña.

A las 2 h 52' de la madrugada del 5, empieza la influencia del menguante. En esta fase generalmente llueve; pero lo probable es que cese el régimen anterior hasta el 8, á pesar de que en algunas regiones, según orografía, se mantengan las lluvias chubascosas con fuertes ventarrones del S. E. y del E.

Entrado el 9, la borrasca inter-oceánica empieza á manifestarse á tiempo que en Laponia y mares del N. se presenta el deshielo. Por efecto de las depresiones del N. de Europa, descendiende en la Península la columna mercurial, especialmente al N. y centro, y las grandes vías fluviales aumentan el caudal, propendiendo á fuertes desnieves en el Tajo, el Ebro, el Duero y principales afluentes. El Cantábrico y el Océano en Galicia, Portugal, Azores y SO. del Estrecho, se hace imponente. La acción refleja, invade el Mediterráneo hasta el golfo de Lión y los chubascos alternan con tal desequilibrio.

El 11 á las 7 h 38' de la noche priva el novilunio. En esta fase, si llueve, se generaliza la lluvia con más ó menos intensidad hasta el mercurante; por eso en lo general de la Península, se desencadenará hasta el 13 en régimen lluvioso.

No obstante, hasta el 15, los vientos del E. y NE. alternarán con la lluvia y arbolarán nuestros mares, así como los del O. y E. de Francia.

A consecuencia del régimen descrito, la columna mercurial sufrirá oscilación apreciable, especialmente al N. y centro la Península; y con este carácter entraremos en la segunda quincena, fecunda en perturbaciones meteorológicas.

ESCOLÁSTICO.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 25 de Febrero

Extracto de los acuerdos adoptados en esta sesión:

Acceder á la petición del maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños establecida en la Casa Socorro Hospicio, don Manuel Amaya, que desea ser trasladado á la de igual clase y categoría del Alcázar Viejo.

Ordenar al director de la Escuela de Bellas Artes que entregue el proyecto de reglamento reformado al director del Museo de pinturas, á fin de que este lo examine.

Dirigir un nuevo recordatorio, por medio del señor Gobernador civil, á la Delegación de Hacienda, para que entregue las inscripciones recientemente emitidas á favor de la Beneficencia provincial.

Aprobar la conducta del director de la Casa Socorro Hospicio, que se negó á admitir en dicho establecimiento á una vecina de Puente Genil, pero, estando acordado ya su ingreso, que quede definitivamente admitida.

Custodiar en el almacén de la Corporación las herramientas procedentes de los peones camineros de la carretera de Cabra á Nueva Carteya, remitidas por el alcalde de aquella ciudad.

Aprobar la cuenta enviada por el Ayuntamiento de Lucena, relativa á los anticipos hechos para atender á los gastos del correccional, si no excede de la suma destinada á tal objeto.

Suprimir al peón caminero del ramal de Aguilar á su estación Francisco Arjona Muñoz, y al capataz de Posadas á la Rambla Gabriel Lovera Cabello.

Informar en el sentido de que procede desestimar la pretensión de don Francisco Cabello, representante de la empresa de electricidad de Casillas, oponiéndose á la concesión de un aprovechamiento de aguas del Guadalquivir, solicitada por don Segismundo Fabrek, del Gobernador de Jaén.

Aprobar las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, correspondientes á los ejercicios de 1890 á 91 y del 91 á 92, y por el de Santaella, pertenecientes á los años económicos de 1892 á 93 y 94 á 95.

Nombrar con el carácter de interino oficial tercero de la secretaría á don Joaquín Toro Gutierrez, por no haber aceptado dicho cargo don Manuel Paniagua Melero.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Rafael Probo Aguilar, Dolores Gonzalez Gomez, Rafael y Antonio Baena Carmona y Angel Rodriguez Navarro, vecinos de esta capital, y á Angeles Cuenca Rodriguez, de Montilla, y en la Casa Central de Expositos á Rafael Fernandez, de esta vecindad.

Gacetillas

—**La feria de la Salud.**—En las dos reuniones celebradas ya por la comisión especial que entiende en lo relativo á la celebración del próximo mercado, se han adoptado, entre otros, los acuerdos siguientes: Ocuparse con preferente interés del arreglo del real de la feria, de las instalaciones de casetas y del servicio de alumbrado, que será por gas, como en años anteriores.—Invitar á la junta permanente de festejos para que reanude sus trabajos, al consejo de Agricultura y á la Diputación

provincial, para que prosigan los de la exposición de ganados, y al director de la Sociedad Económica; presidente de la Cámara de Comercio y á los de los círculos de recreo de esta capital, para que manifiesten los dos primeros qué clase de actos proyectan llevar á cabo en beneficio del mayor esplendor de dicha feria, y los segundos si tratan de establecer tiendas en el paraje de la misma.—Pedir al empresario de esta plaza el programa de las corridas que hayan de efectuarse.—Organizar una misa de campaña y una retreta militar.—Interesar la concesión de trenes especiales; y preparar otros trabajos para la ejecución de nuevos espectáculos, que han de contribuir á favorecer la mayor concurrencia de forasteros á nuestra tradicional feria de la Salud.

—**A los ganaderos.**—Según la real orden publicada en la *Gaceta* del primero del corriente, del 10 al 15 quedará abierta en Córdoba al servicio público la parada provisional de caballos de cubrición, constanding dicha parada de once caballos, un sargento, un cabo, y nueve soldados, siendo revistada por un oficial, que tendrá la residencia en Córdoba. En la misma fecha quedarán abiertas también las de los pueblos de Villafranca, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Bujalance, Cañete de las Torres, Baena, Castro del Río, Espejo, La Rambla, Montilla, Palma del Río y Fernán Núñez.

—**Exposición permanente de aceites.**—La proyectada por la Cámara de Comercio é Industria, dará indudablemente un resultado satisfactorio. Aún no han empezado los trabajos de propaganda, y ya se han recibido adhesiones y elogios entusiastas del Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso y de los Senadores y Diputados á Cortes y provinciales señores general Bargés, Barroso, Sanchez Guerra, García Gómez, Velasco, Ruiz Cabal, Contreras, García Valdecasas, don Carlos Valcárcel, don Andrés Peralvo y don Epifanio García de Castro. Algunos de estos señores ofrecen hasta su apoyo pecuniario. También han ofrecido su cooperación los alcaldes de Montilla y La Carlota, y seguramente seguirán todos cuando reciban las invitaciones. Es indudable que, tratándose de una riqueza tan importante como esta, con poco que ponga cada pueblo y cada productor por su parte, el resultado ha de superar á las mejores esperanzas. Animo, pues, que la unión todo lo logra.

—**Un ruego.**—Llamamos la atención del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda sobre la demora en hacer efectivos los libramientos expedidos el mes anterior en Sevilla con destino al clero castrense y Sanidad, irrogándose perjuicios á los interesados y molestias á los encargados de hacer el cobro.

—**Obra de arte.**—El notable artista sevillano don Virgilio Mattoni está pintando un *San Rafael* para ilustrar la obra que en breve publicará nuestro querido amigo y paisano el celebrado escritor don Enrique Redel. Muchos periódicos andaluces han anunciado ya el nuevo libro, que esperan con interés los literatos, pero equivocando casi todos su título, pues en vez de llamarlo *El patronato San Rafael*, que nada dice, lo denomina su autor *San Rafael en Córdoba*.

así fué que el gozo le transformó por completo; se tornó hablador, de reservado que era, y alegre y vivaracho, á pesar de que su genio era bastante taciturno y áspero.

Jorge, que veía en él un tesoro, comprendió al punto la influencia del dinero, y aumentando algunas onzas á las que ya estaban en montones sobre la mesa, como en recompensa de las atenciones que le había prestado, le preguntó, con un acento frío y lacónico:

—¿Cuánto tiempo lleva V. en esta casa?

—Más de veinte años, señor; cuando yo vine aquí ya era crecedera la señorita; jugaba y corría con su primo por esas arboledas, que daba gozo verlos.

—¿Su primo! ¿Y quién es su primo?

—¡Toma! el señorito Augusto Salcedo; el mismo que ha salvado á V.

buscaré... Y ya sabes que yo sé pagar las palabras y los secretos tan bien como el silencio.

—Se lo prometo; vuestra señoría puede contar con mi discreción y con mi fidelidad á toda prueba.

—Lo creo, adios; dame un ramillete de jazmines y no me hables ni una palabra más, dijo Jorge con imperio.

Mientras Pedro formaba el ramillete, concluyó de vestirse, se puso la cartera de viaje, que por casualidad no había perdido en la borrasca de la noche anterior, y se dispuso á partir.

Instantes después subía en una tartana que debía conducirle á Valencia. Hizo que el tartanero diese una gran vuelta por el Cabañal, y después fué á pararse frente á la quinta de Angela. Llamó á la puerta, salió un criado, y entregándole una tarjeta con su nombre y el ramillete de jazmines, le dijo:

la vida anoche; no se me ha despiertado, aunque el ingrato se ocultaba de mí, y no ha terido confianza para descubrirse.

—¡Ah! ¿Y era primo de Angela? ¡Qué felicidad! Pero... ¿por qué se ocultaba?

—Muy sencillo, contestó el jarrinero, que embriagado con la vista del oro, estaba dispuesto á cantar de plano: se ocultaba, porque no se trata con los señores desde que se desbarató la boda con la señorita: él ha venido aquí sin saberlo, y cuando se ha visto en casa de su tío ha echado á correr, sin esperar á que amaneciera ni á que cesara la tempestad.

—¿Su boda con ella!... Luego se amaban, dijo muy preocupado Jorge.

—¡Ya lo creo! como que desde chiquititos han estado juntos; y mire usted qué cosas, todavía se quieren los pobres, ¡y hará lo menos trece años que no se han visto! Esta

Juicio por jurados.—Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José Redondo Molina y otros, por abusos deshonestos. Están encargados de la defensa los señores Fernandez y Contreras y de la representación los señores Castejón y Toro.

Cámara de Comercio é Industria.—La de esta capital ha formulado ya el pliego de indicaciones que deben tenerse en cuenta, en su concepto, al redactarse el de condiciones del nuevo arrendamiento de los Consumos, cuyo documento, dirigido y entregado al señor alcalde, ha pasado á la Comisión de Hacienda del Municipio, para que lo tenga en cuenta al redactarse las bases. La Cámara de Comercio ha atendido en el mismo todas las reclamaciones que ha recibido de los comerciantes é industriales.

Acto religioso.—Mañana se celebrará en el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Casti* el tercer acto del solemne quinario que la hermandad encargada en el culto del templo que fué de religiosos dominicos, dedica al Santísimo Cristo. Con este motivo son muchas las personas que formarán la romería al pintoresco paraje de la sierra en que se levanta el santuario. Los asientos en los carruajes que hacen el servicio de ida y vuelta se expendían á una peseta cincuenta céntimos en la plaza de la Compañía número 1.

Datos.—El día 7 expira el plazo dado por la Delegación de Hacienda para que los ayuntamientos, que no lo hubiesen hecho, remitan certificaciones de lo recaudado hasta el segundo trimestre de este ejercicio por el 20 por 100 de Propios y 10 por 100 sobre arbitrio de pesas y medidas.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Julio último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Lo sentimos.—Se halla enfermo nuestro querido amigo y colaborador el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Enrique Llaer Gosálvez. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

La Cruz Roja.—Próxima á terminar la repatriación de nuestros ejércitos de Ultramar y con ella el brillante y humanitario servicio prestado por la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, que dignamente preside nuestro querido amigo don Pelayo Correa, dicha comisión ha acordado establecer con carácter de permanente un consultorio y casa de socorro al que prestarán sus servicios facultativos muy acreditados médicos de esta capital, habiendo sido designado unánimemente para la dirección del establecimiento el notable médico cirujano don Luis Fuentes Terroba. Propónese *La Cruz Roja* hacer una instalación perfecta y acabada con objeto de que el servicio se realice en términos que ofrezca toda clase de garantías y establecerá consultas diarias para ciertas enfermedades, como las de la vista, que tanto azotan á las clases necesitadas y otras de esta índole, poniendo al frente de dichas consultas á distinguidos especialistas. Recientemente ha acordado la Asamblea Suprema remitir á esta Comisión 3.000 pesetas para que con ellas y los fondos de que hoy dispone, pueda llevar á cabo sus propósitos con verdadera holgura. Mucho nos complace que dicha Comisión se proponga realizar un pensamiento que han de aplaudir todos los buenos cordobeses.

Falta de vigilancia.—Es lamentable la falta de vista y de oído—es decir de los sentidos importantísimos—que sufre el guardia municipal del distrito de Santiago. Entre ocho y nueve de anteañoche una multitud de niños, acompañados de algún que otro viejo, disparaban alegres voladores para regocijo privado ó inocente, con escarceo y burla de la prohibición terminante de la Alcaldía del *uso y abuso* de cohetes. En estas líneas se hallan condensadas las denuncias de algunos de aquellos vecinos que pacientemente aguardaron los improvisados fuegos artificiales.

Destino.—Lo ha obtenido en la plaza de Córdoba el segundo teniente don Juan Machado.

Exámenes.—El día 18 de este mes empezarán los exámenes de ingreso en las Academias regionales de sartenos.

Obligaciones.—Las que este mes debe abonar por corrección pública el presupuesto de esta provincia, importan 4.395 pesetas y 95 céntimos.

Estadística.—La comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió durante la segunda quincena del mes de Febrero á 265 repatriados, y desde que empezó el regreso de las tropas de Ultramar ha prestado auxilios á 3.810.

Socorros.—En las estaciones de los ferrocarriles de esta capital socorrió anteañoche *La Cruz Roja* á dos repatriados, con alimentos. También ha socorrido con diez pesetas en metálico al sargento de Sanidad militar Sotero Alconchel, que salió del hospital de la Victoria hace pocos días.

Menudencias.—Anteañoche fué detenido un individuo que, en unión de otros, promovió escándalo en la plaza de Colón: al ser amonestado, uno de ellos se lanzó sobre el guardia con intención de desarmarle, causándole contusiones, que fueron curadas en la casa de socorro. El agresor, que es conocido por el *Moni*, quedó en la cárcel.

Han sido denunciadas dos mugeres que anteañoche promovieron escándalo en la plazuela del Potro.—También ha sido denunciado un individuo que en su casa, calle de la Haza, hirió á su esposa en la cabeza.—Se ha pasado denuncia de un matrimonio que anteañoche en su casa, calle Valladares, se golpeó, resultando ambos heridos en la frente, siendo curados en la casa de socorro.

Buen viaje.—En el expreso de anoche ha salido para Madrid el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Viguera, llamado por la Dirección general para instalar en los aparatos telegráficos de los ministerios uno de su invención.

El sud-expreso.—Dice *El Noticiero Sevillano*: "El marqués de Esquivel ha conferenciado con el alcalde para ocuparse de la realización del servicio del sud-expreso. Como ya hemos dicho en ediciones anteriores, parece que el comercio no ha respondido á lo que la empresa esperaba, toda vez que en junto se ha suscrito por unas 4.000 pesetas, siendo así que la cantidad convenida en principio asciende á 13.000. Respecto á lo que á la corporación municipal atañe, el alcalde está dispuesto á cumplir el acuerdo capitular por el que se le autorizaba á subvencionar el sud-expreso. Así lo hemos oído asegurar. Por lo visto este proyecto está próximo á fracasar y fracasará seguramente, si el presidente de la Cámara de Comercio no toma su defensa con calor."

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La reproducción de la Real orden relativa á las licencias de los soldados que regresan de Ultramar.—Dos edictos de minas.—Circular de la Delegación de Hacienda pidiendo relación de los aprovechamientos de dehesas boyales.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de Villanueva de Córdoba, del Duque y del Rey, Villaralto, Villaviciosa, Viso y Zuheros.—Y otra relación de los médicos-cirujanos de Castro, Fuente Obejuna, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro y Posadas, que han obtenido patente especial.

Sección minera.—Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de hierro "El Cuco", de la dehesa de Las Mezquetillas, término de Hornachuelos.

Subasta.—El día 8 subasta la Agencia ejecutiva de la zona de Aguilares tres fincas rústicas, de aquel término, y una octava parte de la casa número 23, calle Tercia, de dicha ciudad, por débitos de contribuciones.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un telegrama puesto en Cabra para José Valera, Hotel de Santa Cruz, Carrera de San Jerónimo, por no encontrarse al destinatario.

Denuncia.—La guardia civil de Almodóvar ha denunciado al vecino de aquella villa Joaquín Castilla Muñoz, que el día 1 del actual tenía ochenta cabezas de ganado lanar pastando sin licencia en terrenos de Juan Real, de aquel término. Apesar de toda esta vigilancia contra los invasores de los terrenos agenos hay muchos que engordan con la capa de pequeños ganaderos.

Los explosivos.—La "Sociedad Anónima Española de Dinamita", ha sido autorizada para remitir á la "Sociedad Minera de Peñarroya", diez y ocho cajas de dinamita.

El Ecijano.—Hay ya algunos detalles de la muerte del infortunado diestro *El Ecijano*, ocurrida en Méjico, según dijimos hace varios días. Toreando en la plaza del Estado de Guadalajara el verano anterior, sufrió una grave cogida, en que un toro del país le produjo una profunda y peligrosísima herida en el bajo vientre. Por más que en los primeros momentos se desconfiara de salvar la vida del simpático diestro, la curación avanzó más de lo que se creía y antes de dos meses la herida estaba cerrada, si bien dejando al paciente un flemon interno que los facultativos aseguraban iría resolviéndose con el tiempo. Esto no le impidió continuar en el ejercicio de su profesión, y ya llevaba toreando varias corridas cuando en una celebrada últimamente, al dar un pase de muleta, debió reventarse el abceso, y produciéndose un violento derrame interior, cayó el matador al suelo en tan grave estado, que á los pocos momentos de llegar á la enfermería dejaba de existir.

La Revista Moderna.—El número 105 de esta ilustrada revista es interesante en extremo. Contiene preciosos grabados representando asuntos de actualidad, reproducciones de cuadros célebres y dibujos de Benedito, Mota, Sancha y otros conocidos pintores españoles. El texto es ameno, figurando en la colaboración de este número Octavio Picón, Acebal, Roberto de Palacio, Luis Barón y otros. *La Revista Moderna* resulta hoy uno de los mejores periódicos de su clase, tanto por el gusto artístico con que está confeccionado, como por el esmero que se nota en la impresión de los grabados que en el mismo se publican. Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

SECCION AMENA

El vigía.

Es de todos los gobiernos el que mejor me parece, el que á España más le agrade y mejor la regenere.

Pensamiento.

Para enseñar á los niños se debe buscar la síntesis en el libro, y el análisis en el maestro.

Cantar.

Cuando tus ojos entornas y oculta su luz está se alegra el sol de los cielos porque queda sin rival.

En un juicio.

—¿Cómo ha sido usted tan cruel que ha insultado y golpeado á su esposa, y hasta le ha arrojado una silla á la cabeza?

—¿Conoce usted á mi mujer, señor presidente?

—No señor.

—Pues si la conociera no extrañaría eso, ni mucho más.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Conejo á la cazadora.

Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y permanecerá hasta el día 4, el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 1. También se pasa á domicilio. Casa en Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir. —Mañana, S. Adriano, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rosario de Hoces y doña María de Jesús Bárcia, en sufragio por sus padres don Manuel de Eguilior y doña Dolores de Hoces.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios de costumbre; á las ocho y media comunión general y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

EN LA CATEDRAL

En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. D. José Córdoba y Torres.

CULTOS Á SAN JOSÉ

En la capilla parroquial del Sagrario, mañana quinto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José; después de la misa mayor se hará el ejercicio correspondiente á este día.

—Mañana, después de la misa mayor, sexto día del ejercicio de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la real iglesia de San Hipólito, mañana sexto día de la devoción de los Siete Domingos, que la Congregación de la Purísima y San Estanislao, consagra al Patriarca San José. A las nueve misa de congregación, rezándose á continuación los ejercicios.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Todas las noches después del toque de la oración se hará el ejercicio de cuaresma, los miércoles con sermón; los martes y viernes Via-Crucis. Los domingos se explicarán las ceremonias de la misa en la de madrugada; se hará una plática en la mayor.

San Lorenzo.—Al toque de oraciones los ejercicios de costumbre, excepto los miércoles y viernes en los cuales, después del santo rosario, se hará el Via-Crucis y concluirá con el *Miserere* cantado. Los domingos y miércoles, á las cinco y media de la madrugada, misa rezada con explicación de sus ceremonias. Los domingos, por la mañana predicará el señor rector y por la noche uno de los señores coadjutores.



LA SEÑORITA

D.ª Manuela Delgado de Bárbara

Falleció en Madrid el día 6 de Marzo de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad el citado día seis, por los señores Sacerdotes que gusten, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en la forma acostumbrada, en sufragio de referida señorita.



LOS SEÑORES

Doña Rosario Matilla Barrajón

DE RIVAS

y Don José María Rivas Gómez

DE CADIZ

Fallecieron en la ciudad de Córdoba, respectivamente, los días 6 y 7 de Marzo de 1898.

R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador, de ocho de la mañana en adelante, el día 6 de los corrientes, podrán aplicarlo por las almas de dichos señores.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas que los encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por el Emmo. Sr. Nuncio y varios Obispos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La crisis.—Nuevas consultas.

Madrid 3 (1'15 t.)

Urgente.

La crisis no está aún resuelta.

El señor Sagasta ha contestado á cuantos le interrogan sobre la solución de la crisis que esta tarde consultará la Reina con los presidentes de las Cámaras.

Sobre la crisis.

Madrid 3 (1'45 t.)

La impresión general es que Sagasta continuará al frente del Gobierno.

La nueva consulta que celebrarán esta tarde con la Reina los presidentes de las Cámaras obedece á los deseos de que continúen las actuales Cortes.

Solución de la crisis.

Madrid 3 (9 noche.)

Urgente.

El señor Silvela acaba de salir de Palacio de conferenciar con S. M. la Reina.

Aún cuando nada ha manifestado á los periodistas que le esperábamos sábase que S. M. le ha encargado la formación del Gabinete.

Mañana jurarán los ministros.

El nuevo ministerio.

Madrid 3 (10 noche.)

Urgente.

Mañana á las once prestará juramento el nuevo gabinete presidido por D. Francisco Silvela.

La cartera de Guerra pasa al general Polavieja.

Los señores Dato y Villaverde desempeñarán las de Gobernación y Hacienda, respectivamente.

De Nueva-York

Madrid 4 (12'45 madrugada.)

Nueva-York.—Dicen de Santiago de Cuba que el crucero «Reina Mercedes» ha sido puesto á flote.

Van enviados á Filipinas, desde primer de año, 4400 hombres.

En la actualidad navegan con rumbo á Manila siete trasportes de guerra.

Candidatura oficial

Madrid 4 (12,50 madrugada)

Hé aquí la candidatura oficial.

Presidencia y Estado, Silvela.

Guerra, Polavieja.

Gracia y Justicia, Durán y Bás.

Hacienda, Villaverde.

Fomento, marqués de Pidal.

Marina, Cámara.

Gobernación, Dato.

Silvela y Sagasta

Madrid 4 (1'35 madrugada)

El señor Silvela visitó al señor Sagasta, después de salir de Palacio.

Dijole que aceptó el poder resignado, en vista de que éste quiere dejarlo.

Añadió que oíría siempre sus consejos.

El señor Sagasta contestó al nuevo jefe del Gobierno, que le deja el país tranquilo, sin el menor asomo de perturbaciones.

Le enteró del estado de los asuntos del interior é internacionales y de la cuestión de Filipinas, diciendo que Aguinaldo pidió cinco millones por libertar á los prisioneros españoles.

Dijole que le deja hecha la repatriación, la cual le costó grandes disgustos.

Militares presos

Madrid 4 (1'45 madrugada.)

Los señores Montojo y Setou han ingresado en las prisiones militares.

Cuando queden disueltas las Cortes serán presos los señores Cervera y Diaz Moreu.

El presidente Mac-Kinley sancionó la indemnización de 20 millones concedida á España por los Estados Unidos.

Nuevos cargos

Madrid 4 (3'15 madrugada.)

Se indica para la capitania general de Madrid á don Arsenio Martínez Campos.

Para la Subsecretaría de la Presidencia, á Rancés.

Para la de Gobernación, al señor Aparicio.

Para director general de Correos y Telégrafos, á Comyn.

Y para alcalde de Madrid, á Gasset.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazón

Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc.
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella.
Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

LA EMULSION PICAZO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto.
La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 150 PESETAS
DEPÓSITO EN CÓRDOBA
FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS
Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

SORDOS — Quien lo sea es por querer —
Dr. Tompson, de New York, 300 curas contra sorderas. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 ptas. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTÓMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 ptas. Van por correo. Consultas gratis.
Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.
Precio de la caja 1'50 pesetas
En Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras; malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.
Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.
Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emanegogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PARA LA TEMPORADA de baños de mar.
Se venden fincas en el pintoresco barrio de San Severiano, extramuros de Cádiz (vulgarmente Puerta de Tierra), junto á la orilla del mar y lindantes con el astillero conocido por «Vea Murguía». Se exhibirán los planos y daré detalles, el procurador D. Manuel Navarro, que vive Cister 22, en esta capital, ó en Sevilla, el dueño, D. Gastó Vilas, Alameda de Hércules, número 64.

Venta de pescado.
Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, casa de Antonio Cobos, conocido por el «Chico». Teléfono número 10. s10-9
Se venden naranjas por cientos en la huerta del Jardinito, psgo de Santo Domingo. s6-4

SEGUNDA SUBASTA.

En subasta particular que tendrá efecto el 8 del corriente, á la una de la tarde, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría existente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio referido. s5-3
Se arrienda desde el día de la casa número 2 calle Trueque, y desde S. Juan la núm. 16 calle Zarco: se trata, Librería 19, fábrica de Cristal. s12-6
Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. s4-3
Se arriendan desde el día, por meses ó por años, buenas y cómodas habitaciones, en la finca San Fernando, situada en la sierra de este término, y lindante con el santuario de Lineros. En la misma finca informarán. s5-1
Se arrienda por años ó por temporadas la casa de recreo llamada de la Salud, sita en el arroyo de las Piedras, término de esta capital: tiene todas las comodidades que se puedan desear para tratar, Manuales 6. s10-10
Venta de naranjas. Desde el día se enagena el fruto pendiente de naranja china de la hacienda Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos: se trata, en la casa administración de la marquesa viuda de Viana, plaza de D. Gomez 2. s10-1
Desde S. Juan se arrienda la casa Gutierrez de los Ríos 30. Consta de dos pisos, azotea, cocina en ambos y comedor: se trata, Alfonso XIII, 30, antes Liceo. s5-1
Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa y espaciosos alacenes anejos á la misma, Campo de la Merced 7, esquina calle Torres-Cabrera, con agua de pié, instalaciones para alumbrado, y tres máquinas para arrastrar, cepillar y moldear maderas, movidas por motor de gas. También se arrienda la casa de nueva construcción Lineros 66: se trata, Judería 8. s5-1
Se venden naranjas por cientos de naranjas y agrías y limones, en la huerta de los Arcos. s10-1

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Desde San Juan se arrienda la casa calle Heredia 14, 2.º Se trata San Nicolás de la Villa 16. s8-1
Se arrienda la casa San Fernando 174 desde el día, y desde San Juan Poyo 44, Zarco 24, Mascarones 15, Tundidores á Isaac Peral 9: se trata, San Pablo 46. s5-1
Se vende un piano vertical enteramente nuevo. Fernandez Ruano 7. 6-1
Desde San Juan se arrienda la casa calle Horno de San Juan 2: se trata, plaza Capuñanas 42. s5-1
La antigua y acreditada entoladora única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanda, se pasa á otro tul, se tiñen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes. Cuatro Esquinas 7, S. Miguel. s6-1
Se vende ó arrienda en limitado precio la extensa casa de vecinos Pozanco de S. Agustín 7. Tiene numerosas habitaciones, patios, corral, cuadra y pozo. Para informes, Alfaro 29. s20-3

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUTO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14. CORDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.— Idem salado, 80 id. id.— Idem añejo, 90 id. id.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primeracase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.